

## Economía afirma que trabaja para garantizar la seguridad jurídica

La patronal hotelera Hosbec pide más coordinación contra la economía sumergida de apartamentos turísticos

B. S. | ALICANTE

30 julio 201401:03

El conseller de Economía, Industria, Turismo y Empleo, Máximo Buch, asegura que se trabaja desde su departamento para garantizar la seguridad jurídica de la oferta turística, especialmente en la de los apartamentos, que está siendo muy cuestionada tanto por la patronal provincial Hosbec como por la nacional Cehat y el 'lobby' turístico Exceltur.

«El intrusismo en el sector de alojamiento es una de nuestras máximas preocupaciones y estamos colaborando para que toda la oferta turística de la Comunidad trabaje con las mejores condiciones de control de calidad y garantías legales para el usuario y también para el arrendatario». «Además, hay que aplicar las normas fiscales para que no haya economía sumergida que supone una gran desventaja para el resto de profesionales del sector que sí cumple tributariamente», añade Máximo Buch, quien anunció el pasado viernes una campaña específica de los inspectores de turismo y los agentes de la Policía Autonómica para combatir este fenómeno al alza en la Costa Blanca y otros destinos turísticos de la Comunitat.

Ayer, la patronal Hosbec que dirige el empresario Toni Mayor incidió en la llaga que se ha abierto por este problema de transparencia en el negocio de los apartamentos, en especial la oferta que se exhibe en diversas redes sociales por internet.

Hosbec informó ayer de que es la primera organización empresarial en la Comunidad Valenciana en ponerse manos a la obra para luchar contra el nuevo modelo de economía sumergida que ha surgido con fuerza en este año 2014 con la proliferación de las plataformas para poner en comercialización miles de alojamientos en viviendas privadas.

Mayor afirma que «el objetivo no es prohibir ningún tipo de actividad, sino de establecer las condiciones de legalidad, fiscalidad, seguridad y contribución al sostenimiento de las infraestructuras públicas que supone la realización de una actividad empresarial que hasta ahora ha permanecido oculto».

Por ese motivo, la Junta Directiva de Hosbec ha iniciado una ronda de conversaciones con los responsables autonómicos y municipales para trasladarles las medidas que han de tomarse con carácter urgente. El pasado viernes presentó esta batería de medidas a la primera teniente de alcalde del Ayuntamiento de Benidorm, Gema Amor, y ayer al conseller Máximo Buch y al director general de Turismo, Sebastián Fernández. Hosbec pide que entre las medidas que el Gobierno valenciano debe acometer con urgencia se encuentra la modificación de los dos decretos que actualmente regulan la actividad de apartamentos turísticos y viviendas turísticas en la región.